EL GENERAL PERON CONDECORO AL ALCALDE DE NUEVA ORLEANS

BUENOS AIRES, 16, (ANS). — Como lo anunciáramos en la víspera, el Presidente de la Nación, General Juan D. Perón, impuso esta mañana la condecoración de la Orden del Libertador, en el grado de comendador, al alcalde de la ciudad de Nueva Orleáns, de los EE.UU. de Norte América, señor Benedith S. Morrison que, invitado por el intendente municipal de esta capital, Dr. Emilio Siri, se encuentra de visita en nuestro país desde hace algunos días como huésped oficial.

A las 11.30, que era la hora fijada, se hizo presente en el salón de recepciones de la Presidencia, el primer mandatario acompañado por el destacado funcionario norteamericano y su esposa, señora Corina Waterman de Morrison, más los ministros y secretarios que integran el gabinete nacional.

En la citada dependencia se hallaban presentes en esos momentos el presidente del Consejo Económico Nacional, el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Guillermo Plater, el secretario privado de la Presidencia, señor Juan Duarte, el edecán de servicio del primer mandatario, Tte. Cnel. Juan Ballofett, los que hacían los honores de la casa al embajador de los Estados Unidos de Norte América, señor James Bruce, y a los altos miembros que lo secundan en su representación diplomática, que asistieron a la ceremonia.

También hallábanse presentes el intendente municipal, los generales Felipe Urdapilleta y Natalio Saverio; el Interventor federal en la Provincia de Córdoba, Gral. Aristóbulo Vargas Belmonte; el diputado nacional Dr. Ricardo C. Guardo y numeroso público, integrado en su mayor parte por residentes norteamericanos.

La concurrencia recibió la llegada del jefe de Estado y sus acompañantes con una prolongada salva de aplausos. Una vez cambiados los saludos entre el General Perón y los miembros de la representación diplomática norteamericana, el jefe del ceremonial del Estado, dió lectura al decreto por el que se dispone la distinción mencionada al señor Morrison, después de lo cual nuestro primer mandatario pronunció un breve discurso. El General Perón, dirigiéndose a Morrison, dijo:

"Señor alcalde: La República ha instituído la Orden del Libertador General José de San Martín, para ofrecerla a los amigos de la Argentina que, actuando en sus respectivos países, hacen todo cuanto sea posible para que la unidad y la amistad entre los pueblos pueda ser más efectiva.

"Tengo una inmensa satisfacción en imponer esta condecoración al señor alcalde, porque tengo comprobación fehaciente de cuanto el señor alcalde ha realizado en su noble tierra para consolidar la amistad y la confraternidad entre Estados Unidos de Norte América y la República Argentina.

"Me es doblemente grato poder colocar esta condecoración a un soldado que viste un uniforme que ha logrado el derecho de usarlo con honor, durante dos guerras, en defensa de su patria. Por eso para mí es doblemente grato poderle imponer esta condecoración al señor coronel".

Al término de sus palabras, el General Perón impuso al coronel Morrison la distinción, siendo el acto rubricado con vivos aplausos por la concurrencia, y a continuación el alcalde de Nueva Orleáns agradeció la condecoración, expresando:

"Trataré de decir pocas palabras en mi mal castellano, Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina, es para mí un gran honor y distinción, recibir la Orden del Libertador General San Martín, cuya vida es un permanente ejemplo para todos los pueblos americanos.

"Esta muestra de amistad me aproximará mucho más a ustedes. Muchas gracias".

Terminada la ceremonia el Presidente de la Nación invitó a los concurrentes a pasar a su despacho, donde se improvisó una breve tertulia.

El Orden

Año XXII. Nº 7841. Santa Fe, miércoles 17 de Nov. de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. [illegible] (8 Pág.) Precio: $ 0.20

El Gobierno Chino Mantiene en su Poder la Estratégica Plaza de Suchow

EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS SE APROBO EL PLAN DE ARMISTICIO PARA TIERRA SANTA

Los Estados Arabes Continúan la Lucha

ORDENAN LA EVACUACION DE LA ZONA DE NEGEV

PARIS, 16 (ANS). — El Consejo de Seguridad, al votar párrafo por párrafo la resolución de las potencias occidentales sobre Palestina aprobó la cláusula principal que reafirma la decisión del Consejo sobre la orden dada a los judíos para que abandonen las posiciones que conquistaron recientemente en la zona de Negev. La resolución está concebida en los siguientes términos:

"El Consejo de Seguridad, reafirmando sus anteriores resoluciones referentes al establecimiento y ejecución de la tregua en Palestina y recordando especialmente su resolución del 15 de julio de 1948 que determinó que la situación en Palestina constituye una amenaza para la paz dentro de la significación del artículo 39 de la carta; tomando nota de que la Asamblea General está continuando su estudio sobre el futuro gobierno de Palestina en respuesta a la petición del Consejo de Seguridad, fecha 20, de abril de 1948, sin perjuicio de los actos del mediador interino tocante a la resolución del Consejo de Seguridad del 4 de noviembre de 1948 decide que, a objeto de eliminar la amenaza para la paz en Palestina y facilitar la transición de la actual tregua en la paz permanente en Palestina, se establezca un armisticio en todos los sectores de Palestina".

ADVERTENCIA DE LOS PAISES ARABES

PARIS, 16 (ANS). — Los Arabes advirtieron hoy a las Naciones Unidas que seguirán librando la guerra en Palestina todo el tiempo que exista un Estado judío al cual combatir.

Las advertencias fueron hechas de la siguiente manera:

1o. El miembro de la comisión superior árabe para Palestina, Ahmar Shukairi declaró a la comisión política de la UN que los árabes siguen resueltos a combatir la partición en cualquiera de sus formas que conceda a los judíos un Estado en Palestina.

2o. Faris El Khoury, delegado sirio al rechazar el nuevo plan de armisticio para Tierra Santa dijo en el Consejo de Seguridad que las victorias de Israel en Palestina no significan que ganarán todos los rounds que han de sobrevenir.

Los dos voceros árabes afirmaron que Palestina pertenece a los árabes y que una solución que reconozca a Israel es imposible. El Consejo de Seguridad y la comisión política bregan por el problema simultáneamente.

El representante de Egipto Mahamud Bey Fawzi dijo en el Consejo de Seguridad que mientras la UN delibera, los sionistas lanzan nuevos ataques contra los árabes de Faluja Negev. Dió a entender que las tropas israelitas tratan de aniquilar a los egipcios en el bolsón de Faluja. Primeramente el israelita Aubrey Eban había dicho que los judíos celebrarían la concertación del armisticio como un paso hacia la paz en regla [illegible] protestó porque se quiere desalojar a los hebreos del desierto de Negev.

El debate en el Consejo de Seguridad permitió comprobar rápidamente que la mayoría necesaria, 7 naciones, están en favor del plan de armisticio pese a las objeciones de los árabes, de los judíos y los rusos. Canadá, Bélgica y Francia propusieron el plan de Estados Unidos y Gran Bretaña, China y Colombia anunciaron que votarán por él. La aprobación solamente podría ser impedida por un veto de Rusia, pero se cree que por ahora no será ejercido.

Stgo. del Estero ganó anoche el T. de Basquet

RESISTENCIA, 16 (ANS). — Finalizó esta noche el campeonato argentino de Basquetbol, que consagró con el título máximo a la representación de Santiago del Estero.

La lucha por el tercer puesto, preliminar al encuentro final, tuvo contornos emocionantes y fué movida e interesante. Estuvo a cargo de los conjuntos de Santa Fe y Córdoba, oponiendo este último su inagotable entusiasmo al tecnicismo de que hicieron gala los santafesinos, quienes vencieron finalmente por 42 contra 26.

El público siguió luego con enorme interés el encuentro final en el que Santiago del Estero logró vencer por 46 a 40.

EL PLAN DEL ARMISTICIO

PARIS, 16 (ANS). — El Consejo de Seguridad, frente a la nueva actitud desafiante de árabes y judíos, hizo un llamado a los dos bandos para que negocien un armisticio permanente en Palestina y volvió a ordenar a los hebreos que abandonen las posiciones recién conquistadas en la zona de Negev.

Cuatro votaciones se realizaron para aprobar el plan de armisticio en sus distintas secciones. Por ocho votos, sin ninguna oposición y cuatro abstinencias de Rusia, Ucrania y Siria, fueron aprobadas dos partes del plan de armisticio. Por una tercera votación de ocho contra uno y abstinencia de Rusia y Ucrania, fué aprobada la sección que pedía el armisticio. Siria votó en contra.

Los judíos celebraron el pedido de negociaciones para el armisticio, considerándolo como el primer paso hacia el arreglo final de paz, pero su actitud al negarse a salir de Negev, aunque fuese provisoriamente, presentó al Consejo nuevas dificultades aun antes de que se aprobara la resolución.

El nuevo congreso dará más poderes a Mr. Truman

WASHINGTON, 16 (ANS). — El senador Scott Lucas predijo que el nuevo Congreso proporcionará al presidente Truman poderes para aplicar el racionamiento y controlar los precios.

Asimismo dijo que obtendrá muchas otras facilidades para combatir la inflación. Añadió que el Congreso seguramente considerará que el resultado de las elecciones significa un mandato popular para que se cumpla el programa antiinflacionista que Truman muchas veces solicitó que se le fuera aprobado.

PERCIBIRAN BONIFICACIONES LOS JUBILADOS

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Importantes declaraciones formuló esta noche el ministro de Hacienda doctor Cereijo en una conferencia de prensa mantenida esta noche con los periodistas destacados en el departamento de Estado a su cargo.

En especial el doctor Cereijo se refirió a la gestión cumplida el día anterior por una delegación de jubilados y pensionados que interesó al presidente de la Nación en la pronta promulgación de la ley que modificaba el monto de sus haberes. El doctor Cereijo manifestó al respecto que las disposiciones de esa sanción del Congreso están siendo estudiadas actualmente por un grupo de actuarios que trabaja en forma intensa para apresurar la labor, anticipando que esa tarea podrá estar finalizada antes de terminar el corriente año. En esta forma, dijo el doctor Cereijo, puedo adelantar que a partir del primero de enero los jubilados y pensionados podrán percibir las bonificaciones contenidas en aquella ley.

Durante la entrevista el ministro de Hacienda se refirió a los recursos previstos por la ley para financiar aquellas disposiciones. Expresó el doctor Cereijo que los fondos necesarios serán provistos por el aumento de un tres por ciento a las ventas, cuyo producido para el año próximo se calcula en alrededor de 1.472 millones de pesos; de esta suma, 690 millones serán destinados a la Caja de Previsión Social para atender las bonificaciones de los jubilados y pensionados, tanto civiles como militares. Otros 532 millones serán invertidos en el cumplimiento de la ley de educación, incluyendo en esta cifra los fondos que serán destinados a las provincias para atender la equiparación de sueldos de los maestros de esos estados con los que percibe el magisterio nacional.

También manifestó el doctor Cereijo que el gobierno nacional proveerá de los fondos necesarios a los gobiernos provinciales para atender las bonificaciones de los jubilados y pensionados de las provincias y las municipalidades.

El doctor Cereijo informó además que una parte de la recaudación del impuesto a las ventas, será destinada a la formación de un fondo de 20 millones de pesos con el que se atenderán los subsidios que se concederán a las personas de 70 o más años de edad que no estén protegidas por ninguno de los actuales regímenes jubilatorios. Adelantó el ministro que el monto de los subsidios alcanzará a 150 pesos mensuales para las personas solteras en esas condiciones y a 200 pesos cuando tengan hijos menores a su cargo. Dijo también el doctor Cereijo que esas pensiones especiales se acordarán previo dictamen de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

No Fué Aceptada Una Proposición Argentina

Responde la U.R.S.S.

AL LLAMADO DE EVATT

PARIS, 16 (ANS). — La comisión social humanitaria y cultural de las Naciones Unidas rechazó hoy por votación de 19 contra 3, con 16 abstenciones, la enmienda presentada por el delegado argentino Enrique Corominas al párrafo primero del artículo 21, de la declaración de derechos del hombre, por la cual se agregaban al texto las siguientes palabras:

"Y será protegido por la sociedad y tratado con la correspondiente dignidad".

Votaron a favor la República Argentina, Cuba y República Dominicana.

El párrafo tal como quedó aprobado dice solamente: "Todo el mundo tiene el derecho a trabajar en condiciones justas y favorables, o sea a trabajar y ser pagado y recibir protección contra el desempleo".

RESPUESTA SOVIETICA A EVATT Y LIE

PARIS, 16 (ANS). — En su respuesta al llamado formulado, Moscú dice que el gobierno soviético comparte el criterio de Evatt y Lie sobre la importancia del contacto personal y de la confianza mutua entre los jefes de las potencias para el mejoramiento de las relaciones"; pero no da el menor indicio de que Rusia esté dispuesta a apartarse de su actual actitud en Berlín.

El secretario de Estado norteamericano Marshall, el ministro del exterior francés Schuman y el ministro de Estado británico Héctor Mcneil decidieron en una reunión de última hora de la tarde, entregar mañana sus notas rechazando la gestión.

Estas respuestas separadas se basan en la actitud invariable de que las negociaciones con Rusia son imposibles hasta que Moscú levante el bloqueo de Berlín.

(El presidente Truman declaró categóricamente en Key West, Florida, que los Estados Unidos no participarán en negociación alguna con Rusia hasta que se levante el bloqueo de Berlín).

(Un vocero de la oficina del exterior británico en Londres también dijo que "no hay cambio al [illegible]

(CONTINUA EN LA PAG. DOS)

Se Decidirá la Suerte del Torneo

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — A pesar de la resolución adoptada por los presidentes de los clubes, que dispusieron la continuación de los campeonatos profesionales de primera y segunda división, no existe aún absoluta seguridad de que así ocurra.

La medida debe ser confirmada y votada por el Consejo Directivo de la AFA., que se reunirá mañana miércoles a las 19.30. Existe aún disparidad de criterio entre los miembros del cuerpo con respecto a la decisión final sobre este asunto. Un grupo de consejeros sostiene la necesidad de proseguir la disputa de los encuentros, con equipos integrados por jugadores de las divisiones inferiores.

Otro núcleo, bastante numeroso, propicia en cambio la anulación de los torneos, es decir que se declaren desiertos los campeonatos, tal como se había resuelto en un principio.

En virtud de la proximidad de la reunión del cuerpo, que debe resolver la situación, no se produjeron novedades en el conflicto. Los dirigentes que concurrieron al local de la AFA. se mostraron parcos en sus manifestaciones, evitando formular declaraciones a los cronistas, expresando que la palabra final debía darla el Consejo Directivo.

Por otra parte en Futbolistas Argentinos Agremiados, no se produjeron tampoco novedades de importancia. Se supo empero que algunos profesionales habrían expresado su disconformidad con las últimas directivas impuestas por las autoridades de la entidad, y trascendió que algunos asociados habían presentado su renuncia por tal causa. Uno de los renunciantes es el half de primera división de River Plate, José Ramos, quien hizo pública su determinación.

Pídese a la UN. la Adopción de los Derechos de la Ancianidad

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — En sesión especial el Secretariado de la Confederación General del Trabajo adoptó una importante resolución por la que se dispone realizar un amplio movimiento de opinión entre las organizaciones obreras del mundo, con el fin de que unifiquen sus esfuerzos para lograr que la asamblea de la UN. considere y apruebe el Decálogo de los Derechos de la Ancianidad, enunciados por la esposa del primer mandatario argentino, doña María Eva Duarte de Perón.

Asimismo el Secretariado resolvió dirigir el siguiente despacho telegráfico al señor Evatt, presidente de la Asamblea:

«La Confederación General del Trabajo de la República Argentina, en nombre y representación de tres millones de afiliados trabajadores, que agrupan las organizaciones confederadas, se dirige al señor presidente expresándole ferviente anhelo de los hombres de trabajo de este país de que las Naciones Unidas consideren y aprueben el Decálogo de los Derechos de la Ancianidad, máxima expresión humana y aspiraciones largamente sostenidas por los trabajadores, que ven en ellos la seguridad de que, al declinar en su ciclo vital, tendrán el digno amparo que su propia condición humana merece e impone en un mundo que debe en estos momentos reencontrarse con los altos destinos de una humanidad regida por principios que den la seguridad de la convivencia en paz y de amor entre los hombres».

«Los «Derechos de la Ancianidad», enunciados por doña María Eva Duarte de Perón, que ha entregado sus energías y sus inquietudes al servicio de las clases menos favorecidas, significarán un inapreciable aporte que todos los hombres de buena voluntad debemos apoyar y sostener».

PRESENTARON PRUEBAS DE DESCARGO EN EL JUICIO A BARRACO MARMOL

EL JUICIO AL JUEZ FEDERAL DE CORDOBA

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — En su carácter de abogados defensores del doctor Barraco Mármol, los doctores Felipe Joffre y José Aguirre Cámara presentaron hoy en la Secretaría del Senado, el capítulo complementario de las pruebas de descargo en el juicio político que se tramita actualmente.

La presentación tuvo lugar en la tarde de hoy, horas antes de que venciera el plazo fijado. El presidente del Tribunal, doctor Quijano, examinará mañana la documentación aportada por la defensa y posteriormente fijará la nueva audiencia en la que deberán comparecer la parte acusadora y la defensa. La citación se hará para el mes de diciembre próximo, en fecha posterior al acto comicial del 5 de ese mes, ya que prácticamente la mayor parte de los miembros del Tribunal se halla en sus respectivos distritos electorales.

UN GRAN TEMPORAL SOPORTO STGO. DEL ESTERO

SGO. DEL ESTERO, 16 (ANS). — En esta ciudad se registró una violenta tormenta de agua y granizo, cuyas características, pocas veces vistas, produjeron gran pánico en la población.

La tormenta tuvo una duración de 30 minutos. El viento huracanado, de una velocidad superior a 80 kilómetros por hora, abatió los vidrios de numerosas casas, derribando corpulentos árboles y dejando prácticamente incomunicada la ciudad. También sufrieron daños las instalaciones eléctricas.

Tres menores resultaron con heridas de consideración, al ser alcanzados por los escombros de una vivienda que se derrumbó por efectos del temporal.

APRUEBAN UNA GESTION DE BRAMUGLIA

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Mediante un decreto que refrenda el ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto, el P. E. ha aprobado la actuación del titular de esa cartera, doctor Juan Atilio Bramuglia, como presidente de la delegación argentina a la IX Conferencia Internacional Am[illegible]

(CONTINUA EN LA PAG. DOS)

Ambos Bandos Siguen Atribuyéndose Exitos

LOS COMUNISTAS ANUNCIAN UNA IRRUPCION

NANKING, miércoles 17 (ANS). — Testigos presenciales informaron a primera hora de hoy, después de realizar vuelos sobre la ciudad de Suchow, que ésta se encuentra aún en manos de las fuerzas del gobierno mientras continúa el combate de un millón de hombres por su posesión.

Los testigos presenciales, que se dice son «observadores independientes», manifestaron que a las seis de la tarde del martes (hora de Nanking) cuando ellos volaron sobre la ciudad «ésta parecía relativamente en calma» y que los aviones del gobierno aún estaban utilizando el aeropuerto que se encuentra a ocho kilómetros al este de Suchow.

VICTORIA NACIONALISTA

Esos informes confirman el anuncio hecho por un vocero del gobierno de que Chiang Kai Shek había obtenido una victoria en Suchow, baluarte principal en la línea de defensa nacionalista que protege a Nanking y Shanghai.

El vocero del gobierno afirmó que los comunistas estaban en plena retirada.

(En Washington la embajada china anunció que los ataques comunistas contra Suchow habían sido rechazados y que el sesgo de la batalla ha cambiado.

(Un vocero de la embajada dijo que los comunistas han sufrido "grandes bajas").

AMENAZAN UN BALUARTE

SHANGAI, 16 (ANS). — Los comunistas ocuparon por lo menos tres estaciones ferroviarias al sur de Shuchow en una osada operación de flanco que amenaza aislar completamente el baluarte nacionalista.

Las informaciones gubernamentales admiten que los comunistas se apoderaron de Lung, Uan, Miao, Chakowy Lichuan que se halla a unos cuarenta kilómetros al sur de Suhsien, punto situado a quince kilómetros más al sur de la plaza.

Otras informaciones expresan que los comunistas pretendieron abrirse paso hacia las puertas orientales de la ciudad, pero fueron rechazados por la defensa coordinada de la aviación y la infantería. Parecería que su objetivo principal fuera el puerto de Liu Po Chen en vista de que en el frente de Shuchow tropiezan con una enorme resistencia. Para ello los ejércitos atacantes se dividieron en grupos, cruzaron el ferrocarril de Lunghai, e hicieron profundas incursiones por el flanco sudeste preparando el ataque frontal al sur de Shuchow.

Los nacionalistas envían precipitadamente refuerzos desde Shuchow y Pengpu.

NOTIFICAN A LOS CIUDADANOS NORTEAMERICANOS

NANKING, 16 (ANS). — La embajada norteamericana notificó con urgencia a todos los estadounidenses que residen en China que abandonen el país cuanto antes en vista de la crisis que se avecina por el avance de los comunistas desde Shuchow a Nanking.

En fuentes oficiales norteamericanas se informó que las fuerzas comunistas al mando del general Liu Po Chen irrumpieron en las defensas nacionalistas al sur de Shuchow. Agregan que este bastión, considerado como puerta de acceso a Nanking, ya no constituye un objetivo básico para los comunistas porque éstos rebasaron la localidad y siguieron su avance.

Las columnas comunistas que progresaron por el sur de Shuchow, se apoderaron del tramo ferroviario de Tientsin a Pukow, llevaron el asalto contra Suhsien y establecieron una punta de lanza en dirección a Pengpu, a 160 kilómetros al norte de Nanking.

Pengpu es la última ciudadela de apoyo para la línea nacionalista a lo largo del río Hwei. Si bien hay muchas informaciones confusas sobre la lucha en el frente norte-noreste de Naking, todos los indicios son que los comunistas van presionando en tal forma que hacen peligrar las posiciones básicas de los nacionalistas en toda la línea.

El gobierno afirmó haber obtenido una gran victoria en Nienchuang, a unos cincuenta kilómetros al este de Shuchow, donde murió el cuartel general Huang Po Tao, comandante del séptimo grupo de ejército.

Sandrini llegó a Sevilla

SEVILLA, 16, (ANS). — Se encuentra en esta ciudad el actor argentino Luis Sandrini, que comenzará a filmar una película en estos días. Asimismo ha vuelto la artista mejicana María Félix.

Al revés ondeó la bandera de E.U.

ATENAS, 16, (ANS). — La bandera de Estados Unidos ondeó en la embajada de esta ciudad con el cuadro de estrellas hacia abajo —al revés—, desde la salida del sol hasta el mediodía de hoy en que se corrigió precipitadamente el error. Las banderas izadas en esta forma son señal de desastre. Funcionarios de la embajada declararon que la bandera fué izada en la mañana de hoy por un soldado que había celebrado más de la cuenta el nacimiento del hijo de la princesa Isabel.

Acusan en Guatemala

AL CAPITALISMO

CIUDAD DE GUATEMALA, 16 (ANS). — En un mitin conjunto de los sindicatos se denunció hoy a "los capitalistas reaccionarios hambreadores del pueblo" que están conspirando contra el gobierno del presidente Arévalo, al cual los trabajadores reiteraron su apoyo.

Conforme con las disposiciones de emergencia autorizadas por el Congreso, en las que se incluye la libre importación de productos vitales, el gobierno se ha propuesto detener la carestía de la vida mediante sanciones contra los acaparadores.

Los máximos dirigentes sindicales señalaron que la producción se encuentra estancada debido a "que los terratenientes feudales" se niegan a arrendar a los trabajadores grandes extensiones de tierra que permanecen incultas.

Reclamaron los obreros una política agraria efectiva para aumentar la producción.

Víctor Manuel Gutiérrez, secretario general de la Confederación de Trabajadores, afiliada a la Confederación de Trabajadores de la América latina, señaló que Cuba se ha destacado en la persecución oficial contra los líderes sindicales, mientras el gobierno del presidente Prío intenta aliviar la situación acordando el congelamiento de salarios y otras medidas "de tipo reaccionario", inaplicables e inaceptables aquí, donde se luchará por mejores salarios de acuerdo con el costo de la vida.

El diputado Manuel Ganga, líder de los ferroviarios, manifestó que los capitalistas y la prensa al servicio incondicional del imperialismo, han acusado a las organizaciones obreras de ser causantes de la crisis actual, "siendo probable que ahora también las acusen de la derrota de Chiang Kai Shek".

Los oradores declararon que mientras la Europa oriental ha resurgido, "los países que están bajo la economía imperialista", se encuentran cara a cara con la miseria.

La policía dió muerte a cinco nativos del Sudán

KARTUM, 16 (ANS). — La policía dió muerte a cinco nativos del Sudán anglo-egipcio de entre diez que con espadas y cuchillos atacaron a los jugadores de tennis británicos mientras se hallaban en el club Port Sudan. La información oficial dice que fueron muertos otros cinco el mismo día. Se produjeron tumultos durante las demostraciones llevadas a efecto el fin de semana por los partidos que favorecen la unión del Sudán con Egipto. Sin embargo, las elecciones realizadas ayer para elegir miembros a la asamblea se realizaron pacíficamente. Los primeros resultados dieron al frente independencia 77 de las primeras 21 bancas.

TITO SE REFIRIO A LA ACTITUD DE SUS EX ALIADOS

BELGRADO, 16 (ANS). — El mariscal Tito hizo saber al mundo que Yugoeslavia estaría dispuesta a dirigirse al oeste en busca de los artículos que necesita para edificar un fuerte país comunista. Es la declaración más fuerte y más franca que ha hecho Tito desde que rompió con el Cominform.

Hablando ante la academia de artes y ciencias de Ljubjana, dijo que es imposible comprender como otros países comunistas «han asumido frente a Yugoeslavia una actitud que resulta peor que la que han asumido frente a los países capitalistas». Admitiendo que el bloqueo económico de Yugoeslavia por parte de los países comunistas vecinos está retardando la recuperación y el cumplimiento de su plan quinquenal, Tito se quejó de que «un país como el nuestro que ha sufrido tanto durante la guerra no debería ser tratado en esta forma. Un pueblo que ha sufrido tanto debería ser ayudado a deshacerse de la pobreza, no estorbado». Sin embargo, Tito dijo claramente que Yugoeslavia no se está acercando políticamente a los «países reaccionarios» del oeste.

Refiriéndose indirectamente a conversaciones sobre el comercio y a arreglos comerciales con ciertos países occidentales europeos, declaró: «Por eso es que tomamos varias medidas para poder salir de todas las dificultades existentes actualmente». Sin embargo, advirtió que las diferencias que están surgiendo en el socialismo internacional eran ansiosamente observadas, no solo por las fuerzas progresistas de todo el mundo», sino también por las «fuerzas reaccionarias mundiales que están tratando de sacar ventaja para sus propios fines de todos los fenómenos negativos que aparecen en las relaciones entre los países socialistas».

Tito dijo que las diferencias entre las democracias de los pueblos socialistas y capitalistas existen unos al lado de los otros, en que todavía existen pueblos oprimidos nacionalmente y en que todavía existe la esclavitud colonial».

«En esta etapa del desarrollo socialista, las relaciones entre los países socialistas se deben establecer en tal forma que alienten a todos y especialmente a las masas del pueblo en su lucha por su libertad e igualdad social y nacional. Estas relaciones deben ser ejemplo y estímulo para un mayor desarrollo del socialismo en el mundo».

El mariscal recalcó varias veces durante su largo discurso, que si sus hermanos en otros países europeos orientales no le ayudaban, «la única forma de demostrar que estamos en nuestro derecho es por nuestros actos».

«Esto es —pese a todas las dificultades— que invirtamos todas nuestras capacidades mentales y físicas en el plan quinquenal para edificar un glorioso socialismo en nuestro país; este problema será eliminado cuando hayamos conquistado, es decir, cuando hayamos logrado una vida económica y cultural mejor para los ciudadanos de nuestra patria socialista».

Los observadores interpretan su énfasis como que está preparado para buscar en cualquier parte, en lugar de hacerlo en el este, los productos necesarios para lograr su meta, que es la industrialización de Yugoeslavia.

LOS CAMPAMENTOS ESCOLARES EN NUESTRA PROVINCIA

Aumento de los Mismos

Las experiencias recogidas en años anteriores con el funcionamiento de los llamados "Campamentos Escolares" en distintos lugares de nuestra provincia, obligan a pensar que en la próxima temporada de vacaciones, será aumentado el número de los mismos, como una consecuencia lógica en todo lo relativo a ampliar el goce de sus beneficios en los sectores escolares que reclaman una ayuda de tal naturaleza.

En los primeros tiempos, el establecimiento de los campamentos, se hizo con enormes dificultades y además, sin llenar su cometido con la amplitud debida ya que se carecía de los elementos necesarios para que el funcionamiento de los mismos se realizara conforme a las sanas orientaciones sanitarias y pedagógicas exigidas en una obra de esta índole.

Vencidos ahora esos obstáculos gracias a la organización integral de la repartición oficial respectiva, corresponde que las autoridades que tienen a su cargo el tratamiento y solución del problema, encaren la adquisición definitiva de terrenos aptos, donde podrán ser construídos los edificios destinados a servir de hogar a millares de niños indigentes, que provienen de familias pobres y sin ningún porvenir dentro de la sociedad.

Los beneficios de los campamentos si hasta el presente han llegado a un sector reducido de la infancia, toca ya, que ellos adquieran la vastedad indispensable, abarcando en su radio de acción núcleos infantiles más amplios en todos los lugares de nuestra provincia, donde existe el problema del niño desnutrido, que pide atención permanente y en especial, en la época del receso de las actividades escolares a fin de que al reincorporarse a las aulas en el nuevo período de clases, vaya fortalecido física y espiritualmente.

Es conveniente, pues, que las autoridades de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social juntamente con los organismos especializados del Consejo General de Educación, realicen un estudio en el cual se contemplen todos los aspectos del problema que comentamos para que después puedan encarar las soluciones necesarias, con vistas a instalar nuevos campamentos en todas las regiones provinciales, donde la situación del niño, reclame el apoyo sanitario y pedagógico del Estado.



Si los primeros "campamentos escolares", se habilitaron con medios precarios, utilizando carpas, justo es pensar, que al encararse actualmente dicho problema, se piense en construir edificios sólidos e higiénicos, que reúnan todas las comodidades para la vitalización física y moral de millares de niños santafesinos

El cargo de Jefe de Investigaciones en nuestra policía

En otra oportunidad hemos comentado el hecho de que, a pesar de existir los cargos de Jefe y 2o. Jefe de Investigaciones en la policía de nuestra capital, en el Presupuesto General de la Provincia, en la parte correspondiente del ministerio respectivo, no existen esos cargos, que hoy están ocupados por un oficial 7º (Comisario seccional- y oficial 8º, respectivamente.

Entendemos que por la misma jerarquía que debe existir en esa importante división, como es la de Investigaciones, debe contemplarse esa emisión en el presupuesto para el año próximo, que en la actualidad se está preparando

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No 2 (a las 8 horas) 2.26; bajó 0.05.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 18 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Animas Paracao, 22 pies 3 pulgadas.

Calado probable día 23: Puerto, 16 pies 3 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 20 pies

Instituto Argentino de Derecho Comercial

En la última asamblea realizada por el Instituto Argentino de Derecho Comercial, con sede en la ciudad de Buenos Aires, se renovaron las autoridades, quedando constituída la C .D. en la siguiente forma:

Presidente: doctor Carlos J. Varangot; vicepresidente 1o. Dr. Ricardo Williams; vicepresidente 2o. Dr. Carlos María Lescano; secretario, Esc. Roberto Vitale; íd. Dr. Carlos Alberto Pallisa; tesorero, Dr. A. Obeid; protesorero, Dr. Pascual Di Guglielmo.

Vocales: Dres.: Hernán Masnowitz; Víctor L. Cinollo Vernengo; Eduardo Bassaldo Molina; Waldemar Arecha; Miguel Scolni. Vocales suplentes: Dres.: Manuel Gómez Carrillo; Florencio Castro Cranwell; Jorge Bengolea Zapata; Luis María Bulirich; Vicente Rodríguez Ribas. Revisores de cuentas: Dr. Pedro Schillizzi; Dr. José A. Amuchástegui Keen.

Abren la inscripción a la Escuela Industrial

La Dirección de la Escuela Industrial de la Nación —ciclo medio—, comunica a los interesados que desde el día 22 del actual hasta el 7 de diciembre, estará abierta la inscripción para la presentación de solicitud y documentación reglamentaria a los efectos de rendir la prueba de selección para el ingreso al Primer Año.

La recepción de las solicitudes se harán en los días precitados de 8 a 12 horas en el local de la Escuela, calle Avellaneda 3381.

Se realizan trabajos de exploración en La Rioja

La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, por conducto de su Dirección General de Industria Minera y en cumplimiento de las obras previstas en el plan quinquenal, está intensificando los trabajos de exploración del subsuelo del país. De acuerdo al plan trazado, se apresuran los estudios geológicos - económicos, especialmente en aquellas zonas del país donde existen yacimientos minerales cuya explotación ofrece perspectivas inmediatas.

Concretando los trabajos respectivos, en la provincia de La Rioja se procedió al relevamiento topográfico de vastas extensiones que incluyen las zonas mineralizadas, sobre cuya base dos comisiones minero-geológicas, integradas por cuatro técnicos especialistas con un ayudante y personal de campaña, han emprendido tareas de carácter integral, la primera —en colaboración con un técnico del Banco de Crédito Industrial Argentino— en el yacimiento de oro y cobre del Mogote de Río Blanco, departamento de Famatina, al sur de la localidad de Los Angulos, trabajos que serán proseguidos luego en el distrito minero "El Oro", sierra de Famatina y la segunda con vista al estudio del yacimiento "Helvecia", fuente de minerales de bario plomo y cinc, situado en las cercanías de Guandacol, departamento de Lavalle.

Constituyen en el País Delegaciones Apoyando la Reforma Constitucional

SE FIRMA EL LIBRO QUE SERA OBSEQUIADO AL Gral. JUAN PERON

Numerosos profesionales concurrieron a la Liga de Abogados Pro Reforma de la Constitución Nacional, con sede en el Museo Social Argentino de la ciudad de Buenos Aires, con el objeto de adherirse a la misma. Cada uno de los concurrentes firmó los ejemplares de las páginas del libro que será obsequiado al Presidente de la Nación, general Juan D. Perón y al presidente de la Convención Constituyente Nacional.

DELEGACIONES DEL INTERIOR

Las delegaciones del interior de la República, quedaron constituídas en la siguiente forma:

PROVINCIA DE BUENOS AIRES: Delegado ante el Consejo Superior, doctor Miguel López Francés, ministro de Hacienda y Economía de la provincia de Buenos Aires y profesor titular de la Universidad Nacional de La Plata, presidente: doctor Miguel López Francés; vice presidente doctor Julio M. Laffite, delegado interventor de la Facultad de Derecho de La Plata y secretario, doctor Francisco J. Galarza, presidente de la Cámara Civil y Comercial de La Plata.

PROVINCIA DE SANTA FE: Delegado ante el Consejo Superior, doctor Alvaro González, ministro de Finanzas y Obras Públicas de la provincia de Santa Fe, presidente, doctor Alvaro González; vicepresidente, doctor Carlos García Montaño, consejero y profesor titular de la Facultad de Derecho del Litoral, y secretario doctor Horacio César Cursack.

PROVINCIA DE CORDOBA: Delegado ante el Consejo Superior, doctor Oscar de la Rosa Igarzábal, juez Civil de la Capital Federal. Presidente, doctor Pablo Mariconde, candidato a convencional, profesor titular de Derecho Constitucional de la Facultad de Córdoba, y presidente del Superior Tribunal; vicepresidente doctor Horacio Valdez, vocal del Superior Tribunal y profesor titular de la Facultad de Córdoba, y secretario doctor Carlos J. Portela, vocal de la Cámara Civil segunda de Córdoba.

PROVINCIA DE SALTA: Delegado ante el Consejo Superior, doctor Roque López Echenique, juez de primera instancia en lo Civil. Presidente, doctor Roque López Echenique; vicepresidente doctor Arturo Michel Ortiz, presidente de la Cámara de Paz, y secretario, doctor Armando Caro, senador provincial.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS: Delegado ante el Consejo Superior, doctor Abraham Bartoloni Ferro, profesor titular de la Facultad del Litoral. Presidente, Dr. Abraham Bartoloni Ferro; vicepresidente doctor Luis J. Capriotti, ministro de Gobierno, y secretario doctor Roberto J. Quinodoz.

PROVINCIA DE TUCUMAN: Delegado ante el Consejo Superior, doctor Carlos P. Aguilar, ministro del Superior Tribunal. Presidente, doctor Carlos P. Aguilar; vicepresidente doctor Benjamín Avbar, profesor titular de la Facultad de Tucumán, y secretario doctor Miguel A. Herrera Figueroa.

PROVINCIA DE SAN JUAN: Delegado ante el Consejo Superior, doctor Alfredo Collado, presidente del Superior Tribunal. Presidente doctor Alfredo Collado, vicepresidente, doctor Angel San Martín, diputado provincial, y secretario, doctor Federico Prolongo, fiscal de Estado.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO: Delegado ante el Consejo Superior, doctor Leónidas Espeche, presidente del Superior Tribunal. Presidente, doctor Leónidas Espeche; vicepresidente doctor Octavio A. Fernández y secretario, doctor Rodolfo Arnedo.

PROVINCIA DE JUJUY: Delegado ante el Consejo Superior doctor Guillermo Snopeck, presidente del Superior Tribunal. Presidente, Dr. Guillermo Snopeck; vicepresidente doctor Alberto Farfán Otero, fiscal de Estado y secretario doctor David Vrge Casta, intendente Municipal.

PROVINCIA DE SAN LUIS: Delegado ante el Consejo Superior, doctor Juan Carlos Saa, delegado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuyo. Presidente doctor Juan Carlos Saa; vicepresidente doctor Francisco Guillermo Maqueda, intendente municipal y secretario doctor Audelino Torrontegui, presidente del Tribunal de Cuentas.

PROVINCIA DE CATAMARCA: Delegado ante el Consejo Superior, doctor Mauricio Herrera, presidente del Superior Tribunal. Presidente, doctor Mauricio Herrera; vicepresidente doctor Armando S. Herrera; y secretario doctor Armando Correa.

PROVINCIA DE MENDOZA: Delegado ante el Consejo Superior, doctor César Soler. Presidente doctor César Soler; vicepresidente doctor Juan A. Dufau y secretario doctor Ernesto Corvalán Nanclares.

PROVINCIA DE CORRIENTES: Delegado ante el Consejo Superior, doctor Rómulo C. Artieda. Presidente doctor Rómulo G. Artieda; vicepresidente doctor Pablo E. Politis y secretario doctor Antonio M. Ruiz.

TERRITORIOS NACIONALES

Departamento de Río Negro-Neuquén: Delegado ante el Consejo Superior, doctor Antonio Mario de la Puente. Presidente, doctor Oscar E. Serantes Peña, juez letrado; vicepresidente, doctor Antonio Mario de la Puente, juez letrado y secretario doctor Elisa Carlos Schiero ni.

Departamento Patagonia: Delegado ante el Consejo Superior, doctor Luis Teófilo Carreño, Juez Letrado y vicepresidente, doctor Arnaldo Mazza.

Departamento La Pampa: Delegado ante el Consejo Superior, doctor Alberto Fernández del Casal, juez letrado. Presidente, doctor Alberto Fernández del Casal; vicepresidente doctor Martín J. Arnello y secretario, doctor Miguel Angel Mariani.

Departamento Chaco: Delegado ante el Consejo Superior, doctor Angel A. Aguirre, juez letrado. Presidente doctor Angel A. Aguirre; vicepresidente, doctor Carlos Barberán y secretario, doctor Ricardo Peón.

Departamento Formosa: Delegado ante el Consejo Superior, doctor Alejandro Nores Martínez, procurador Fiscal. Presidente, doctor Alejandro Nores Martínez; vicepresidente, doctor Domiciano Eduardo Jure y secretario, doctor Tomás La fuente.

Departamento de Misiones: Delegado ante el Consejo Superior, doctor Raúl Castro Olivera, juez Letrado. Presidente, doctor Raúl Castro Olivera; vicepresidente doctor Horacio Raúl Stegman y secretario, doctor Felipe Gamberale.

Movimiento de buques

ULTRAMAR

Salido: buque inglés San Cirilo, lastre

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: M.O.P. 1010 A., carbón mineral; Doña Luisa C., tanino; Doña Amelia C., tanino; M. O. P. 1020 A., leña; El Coquito, varios; Remember, harina; Querabia, harina; Porteño, inflamables; Flor de Naranjo, inflamables.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Río Corrientes, trozos de leña; Mediterráneo, arena; Punta Diamante, vigas de madera; Doña Isabel P., envases vacíos; Urbana, yeso; Elías Roberto, trozos de leña; Langin No. 5, cemento; Juan Carlos B., lino.

Reunión de estudiantes

La Comisión Coordinadora Santafesina Pro Gratuidad de Libros, invita por medio de estas líneas al estudiantado de nuestra ciudad al gran acto público que se realizará mañana jueves, a las 19, en el local del Club Universitario, calle San Martín 2882, abordando el tema a tratarse los alumnos secundarios y delegados obre

Reúnese el día 20 el Consejo Universitario

El Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ingeniero Angel Guido, ha resuelto convocar al Consejo Universitario para el próximo sábado 20 del corriente a las 14 y 30 horas, a fin de considerar diversos asuntos de importancia.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

EL Dr. DUMONT ATENDIÓ AYER EN ROSARIO

Un día de mucho movimiento fué el de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido a las ocho a su despacho el Gobernador doctor Waldino C. Suárez, quien se dedicó enseguida al estudio de diversos asuntos. Después de conferenciar con los Ministros, concedió las siguientes audiencias:

Delegaciones de entidades obreras: Asociación de Automotores de Rosario; Unión Ferroviaria Puerto de Santa Fe; Obreros Urbanos y Rurales de La Criolla; Confederación del Personal Civil de la Nación zona sur; Centro Estibadores Cargadores Pistines de Maggiolo; Club Sportivo de la localidad de Armstrong, con el Jefe de Policía del departamento Belgrano; Sindicato de Oficios Varios de Peyrano y Juan B. Molina; Unión Tranviarios de Rosario; a los diputados Vannucci, Castro, Parco y González Salmerón; al diputado nacional Carreras; al senador Juan Aguirre; al diputado nacional Angel Marini; al Jefe de Policía de La Capital doctor Ghiara.

Recibió también a los ingenieros Galotto y Saraceni, que lo interesaron en diversos asuntos de orden industrial.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, instaló ayer su despacho en Rosario, donde tuvo una jornada de mucha labor. Después de dedicarse al estudio y resolución de diversos asuntos vinculados a su cartera, concedió audiencias. Recibió a los diputados nacionales Agustín Repetto y Ernesto Carreras; a los senadores provinciales Cristeu y Díaz; a los diputados Mainetti, Lassaga, Rodenas, Grasano, Sesán y Sosa; a una delegación de la Sociedad de Maestros de Enseñanza Manual; al Secretario de Gobierno de la Municipalidad de San Lorenzo; al Director de la Cárcel de Encausados; a una delegación de la Cooperadora de la escuela 112 de San Lorenzo; al Delegado de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social Ovelia Muñoz y al Sub-Secretario de Cultura de la Municipalidad de Rosario, E. Seriolí.

—El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, se hizo presente a la hora de costumbre en su despacho y después de resolver asuntos de importancia, concedió audiencias, recibiendo al Interventor de la Municipalidad, señor Sierra; al Interventor de la Comuna de Gálvez, señor Jorge Candioti; a Galo Gauna, delegado del Sindicato de la Cerámica de Gálvez; al Secretario a cargo de la Jefatura de Policía de San Justo; al Jefe de Policía de La Capital y otras personas.

—El Ministro de Finanzas y Obras Públicas, doctor Alvaro González, atendió asuntos de importancia y recibió en audiencia a una delegación del Sindicato de Vialidad; al diputado nacional Angel Marini; al diputado Prol; al Presidente de la Cámara de Diputado González Salmerón; a una delegación de obreros de Peyrano y otras numerosas personas.

—El Secretario técnico, ingeniero Paraudello, resolvió asuntos y concedió audiencias, recibiendo al diputado nacional Angel Marini, al diputado Prol, a una delegación de Obreros del Transporte, de Rosario; a una delegación de entidades de los Empleados Públicos y otras numerosas personas.

—Los restantes Ministros concurrieron también a sus despachos. Después de estudiar y resolver numerosos asuntos, concedieron audiencias.

Mañana entréganse los premios de un certamen literario

Mañana, en el Museo Municipal de Bellas Artes, a las 19 y 30 horas, se realizará la entrega de los premios a los autores premiados en el certamen literario organizado por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto.

Congregará a las autoridades y público y hará uso de la palabra el Dr. Luis Alberto Candioti, integrante de la Comisión Provincial de Cultura. Seguidamente se procederá a la entrega, leyendo los autores premiados sus trabajos, que son los siguientes: "Canto a Santa Fe", primer premio pesos 1.000 y medalla de oro, adjudicado al señor José Rafael López Rosas; segundo premio, $ 500 y medalla de plata adjudicado al señor Victorino De Carolis; "Soneto a Juan de Garay" premio único medalla de oro al señor Líbero J. Picone; "Cuento", premio medalla de oro al señor Diego R. Oxley.

Aumentan los jornales a recluídos de cárceles

Oportunamente la Dirección de la Cárcel de Encausados y Contraventores, solicitó del Poder Ejecutivo el aumento de los salarios de los peones y oficiales albañiles recluídos, que son ocupados por la Dirección de Obras Públicas, en trabajos que se realizan "por administración", de 0.70 centavos a $ 1.50 y de $ 1.20 a 2.20, los segundos. Se ha hecho lugar dictando el correspondiente decreto, cuyos considerandos expresa:

Considerando que las mejoras apreciables que han obtenido en sus remuneraciones los obreros albañiles de la industria privada, como consecuencia del mayor costo de la vida, ponen en evidencia la falta de gravitación de este problema capital en los salarios que perciben los obreros del nombrado establecimiento carcelario, que han permanecido estables frente a las mayores exigencias monetarias que requiere la satisfacción de necesidades, y en algunos casos, para solventar la situación económica de hogares que sufren la ausencia del jefe de familia, y en mérito a otras razones de orden humanitario, el Poder Ejecutivo ha resuelto favorablemente dicho pedido, autorizando a la Dirección de Obras Públicas a elevar los jornales en la forma que fuera solicitada

Ayer han sido designados varios contadores fiscales

Atento al dictamen del jurado que, oportunamente fuera designado, de los aspirantes que se presentaron al concurso para la designación de Contadores Fiscales, se ha dictado ayer el correspondiente decreto por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, haciendo las designaciones, cuyo número se ha ampliado en virtud del ascenso del actual Contador Fiscal de segundo, oficial 5o. del Contador Público Raúl Vaamonde a Contador Fiscal de Primera.

Los nombramientos son los siguientes:

Contadores Fiscales de 2a. Oficial 5o. a los contadores públicos Armando Aleanzi, Jorge Baragiola José M. Martín y Armando Pasa quienes revistan, respectivamente, como oficiales 5o.; aux. mayor; Oficial 5o. y Jefe de Estadística del Consejo de Asesoría Letrada de la Administración y de la Secretaría Nacional de Trabajo y Previsión.

Contador Fiscal de 3a. Oficial 4o. al Contador Francisco Bonetti actual Contador de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social y Contador Fiscal de 4o. oficial 5o. en Rosario, al actual oficial 10o. de la Dirección de Control y Abastecimiento, contador D. José Vernet.

PANORAMA AGRICOLA

950 KILOGRAMOS POR PLANTA.— Donde otras plantas no conseguirían desarrollarse, se puede desarrollar el olivo con pleno éxito. Pero, ello no quiere decir que no deban buscarse suelos francos, sueltos y profundos para su cultivo. Cuando las condiciones del suelo y del clima le son propicias al olivo como ocurre en Almogasta, provincia de La Rioja, es posible obtener 950 kilogramos por planta.

ENEMIGO DECLARADO.— Hablemos de los enemigos de la agricultura. Uno de ellos, que acaso pueda contarse entre los principales, es el Sorgo de Alepo, a quien se le reconoce asimismo con las denominaciones populares de "Pasto ruso" y "Maicillo". Y se trata de un tenaz enemigo, pues además de multiplicarse con extraordinaria facilidad alcanza, con frecuencia, una altura de dos metros. Para una maleza que daña los cultivos ya es demasiado. Pero, felizmente, hay manera de hacerle frente. El agricultor experimentado acude al "Celarsite A" disuelta una parte en ocho de agua, procediéndose a regar la tierra en donde la planta ha sido cortada con una proporción de tres litros de solución por cada metro cuadrado. A los quince días se repite el tratamiento.

DONDE NACIERON.— El eucaliptus es natural de Australia; el amaranto y el cáñamo de Persia; la alcachofa de Sicilia; el anís de Egipto; la ciruela de Siria; el ciprés de Chipre; el lino del Nilo; el nabo de China.

Romances de la Revolución

Un libro que canta en verso la gesta extraordinaria de un pueblo que, al conjuro de un nombre y una bandera, rompe las cadenas que lo mantenían sojuzgado y como un torrente se vuelca en las calles proletarias, dando a los vientos la alegría de su liberación y a la firme decisión de defenderla aun a costa de la vida propia, constituye una grata sorpresa para quien, en cualquier forma, ha vivido esa alegría y ha sentido el alma estremecerse ante el juramento sublime.

Cantar una gesta en romance representa también una interesante recuperación de la poesía hispana clásica que describiera en esa forma las hazañas del Cid y de los bravos caballeros que le acompañaron en la Reconquista de España.

Y es que la recuperación española, en espíritu, tiene una similitud extraordinaria con la recuperación ideológica y espiritual de las jornadas argentinistas de octubre, porque se inician al amparo de la defensa de Dios, la Patria y el Hogar.

Los «Romances de la Revolución» son trece momentos de la vida febril que palpita y sacude la conciencia argentina. Cada uno de los cuadros que describe es una escena real, llena de la armonía sencilla, de lo sublime por pobre, porque el heroísmo de lo humilde es más hermoso que el heroísmo de lo fastuoso.

La Patria vive en este libro del Dr. Raúl A. Mende, una Patria Nueva que surge en cada verso; el 17 de Octubre, la Justicia Social, los Derechos del Trabajador, la Paz, la Independencia Económica.

No podemos resistir a la tentación de transcribir algunos fragmentos de su Romance a las Malvinas, a nuestro juicio el mejor logrado de todo el libro:

.. ..

Pedazo de Patria nuestra
florecida en el Océano,
con nuestra misma estructura
y el mismo color de cielo,
las mismas noches marinas,
los mismos cantos del viento,
las mismas estrellas todas
diciendo los mismos versos
de mismo mar infinito
que los escucha en silencio.

.. ..

Toda América te nombre
cuando te nombran los vientos
que vienen, cruzando selvas
y llanuras, descendiendo
desde los altos picachos
de los Andes sempiternos,
para llevarte el mensaje
del amor de veinte pueblos
que, en el mensaje, te nombren
con tu nombre verdadero

Rara vez se puede haber interpretado con tanta emoción el deseo del retorno de algo tan nuestro, emoción de Patria orgullo y dolor de verdadero argentino.

Los «Romances de la Revolución» han de constituir, sin duda un nuevo galardón para el autor y un nuevo motivo de satisfacción para la nueva literatura del espíritu revolucionario.

El Recitador G. Vitureira Actuará Hoy en el Jockey

OFRECERA EL 18 CLASES "DEL BUEN DECIR"

El prestigioso recitador uruguayo, Gabriel Vitureira, que se presentó el domingo ppdo. con notable éxito en el Museo Provincial de Bellas Artes, dará hoy a las 18.20 horas un recital poético en las salas del Jockey Club Santafesino, teniendo oportunidad de renovar la estimación que el público de nuestra ciudad siente hacia su arte interpretativo.

EL PROGRAMA

Servirá para jerarquizar su nueva presentación, el siguiente programa:

Poesía Española.—

La misa del gallo, Cristóbal de Castro; Nocturno, Juan Ramón Giménez; Sermón de Cuaresma, Antonio Casero; La Nacencia, Luis Chamizo.

Poesía Americana.—

Despedida, Pablo Neruda; Llanto por los caídos en la guerra, Emilio Oribe; Relato del beso de San Francisco al Leproso, Juana de Ibarbourou; Maternidad, José Pedroni; Pregones de Buenos Aires, Alberto Vaccarezza; Poesía Folklórica Americana.

Negra.—

Balada del guije, Nicolás Guillén; Baltasar, César López Ocón.

Coya.—

Cerro Lana y Aire, José Ramón Luna; Canción del amor; Calchaquí, Rafael Gigena Sánchez.

Gaucha.—

El veterano, Leoncio Gianello; Romance de Juan Moreira, Fernán Silva Valdez.

La pieza de Teatro de Cámara.—

A la deriva... de Luis Pirandello; Escenificación: Justino Zabala Nuñez.

La entrada será libre.

DARA CLASES DE BUEN DECIR G. VITUREIRA

Como hemos adelantado, el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, auspiciará el dictado de clases de buen decir, que estarán a cargo del destacado recitador uruguayo Gabriel Vitureira, que se halla entre nosotros.

Las clases de referencia dedicadas para niños de 6o. grado de las escuelas de esta capital serán completadas con recitativos alusivos a los temas que se aborden.

Las mismas se dictarán en el salón de actos del Consejo General de Educación, el jueves a las 10 y a las 17 horas.

Centenario del natalicio del general Juan G. Díaz

El Ministerio de Guerra dió a conocer una resolución del titular de dicho Departamento de Estado, general Humberto Sosa Molina, por la cual se determina que el comandante del Tercer Ejército y Jefe de la Guarnición, ordene la colocación de una ofrenda floral en nombre del Ejército en la tumba que guarda los restos del extinto general de brigada Juan Gregorio Díaz, el 28 del corriente, en el cementerio metropolitano de La Recoleta, con motivo de cumplirse el centenario de su natalicio.

A este acto concurrirá una delegación de oficiales de la Guarnición de Buenos Aires.

El Inspector de Caballería, General Ernesto O. E. Trotz, pronunciará en tal oportunidad una oración recordatoria.

HALLOSE UN TITULO EN EL CAMINO A S. JUSTO

El señor Viscontini, domiciliado en Nelson, halló ayer en el camino pavimentado que de nuestra ciudad conduce a San Justo, un título de propiedad, que sería de un juicio sucesorio de doña Ramona Avila de Frutos. El título de referencia se halla a disposición de la persona que justifique ser dueño, en nuestra Redacción donde puede ser reclamado entre las 14 y 21, todos los días.

Llegará Hoy de Rosario Una Delegación Escolar

A LAS 11 VISITARAN AL Sr. GOBERNADOR

Procedente de Rosario llegará hoy a nuestra ciudad una embajada escolar integrada por 80 personas, entre alumnos, maestros y padres de la escuela 77 de esa ciudad.

La Comisión Provincial de Turismo ha preparado un programa de agasajos en honor de los visitantes quienes serán recibidos a su llegada por las autoridades de la nombrada Comisión.

ACTOS DE HOY

A las 10 horas los excursionistas escolares concurrirán a la Legislatura para visitar al Presidente de la Cámara de Diputados, señor Francisco González Salmerón, a quien le harán entrega de una placa recordatoria.

—A las 10.30, les será ofrecido un refrigerio en el Palacio Legislativo y a las 11 horas visitarán al Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, entregándole, asimismo, una plaqueta recordatoria.

A las 11.30, visitarán en sus respectivos despachos a los Ministros de Educación y de Bienestar y Seguridad Social, a quien se entregarán también plaquetas recordatorias

A las 13, almuerzo en la Cantina Maternal No. 1.

A las 16, visitarán la Exposición Pro Defensa de Nuestras Riquezas Naturales.

A las 17.30, chocolate ofrecido por el Secretario de Bienestar y Seguridad Social, en la Cantina Maternal No. 1.

A las 21, cena en la Cantina

DIA 18.—

Los integrantes de la Embajada Escolar partirán a las 8.30 en la Balsa a Paraná, invitados oficialmente por el P. E. de la vecina orilla, en donde asistirán a diversos actos preparados en su honor. Regresarán a Santa Fe a las 21 horas

A las 22, cena

DIA 19.—

A las 8.30, desayuno.

A las 9.30, visita al Museo Florentino Ameghino.

A las 10.30, visita a la Iglesia San Francisco.

A las 11.30, paseo por los parques Belgrano, Garay, Avenida Costanera, atracadero de la balsa, Puente Colgante etc.

A las 13, almuerzo en la Cantina Maternal No. 1.

A las 15, serán despedidos los escolares en su viaje de regreso a la ciudad de Rosario





El Orden

Pág. 8—Santa Fe, miércoles 17 de noviembre de 1948.—EL ORDEN

Las Funciones Públicas Según el General Perón

En la primera mitad del corriente año, al dirigirse a los empleados civiles de la administración pública, el Excmo. Sr. Presidente, con palabras claras y precisas, dijo: «Mi aspiración como funcionario de la Nación, es que en las actividades que correspondan a nuestra administración, los hombres sean artífices de su propio destino y que su progreso y su triunfo dependan de su trabajo, de su rendimiento y de su honradez. Aspiro de que de una vez por todas quede descartada en la apreciación del mérito de los hombres ninguna otra consideración que no sea su capacidad y su honradez; que no haya ningún factor de gravitación que no sea en bien del servicio del Estado, de manera tal que cualquier influencia, fuera de esa orientación, sea absolutamente inocua dentro de los méritos que han de aquilatarse para que los hombres marchen adelante en el perfeccionamiento de sus funciones».

Concordante con esas expresiones, en estos últimos días, el supremo mandatario, hablando del mismo tema, manifestó: «Nosotros entendemos la función pública como un trabajo de colaboración, en el que todos somos iguales, desde que todos laboramos diariamente un poco de esa grandeza que soñamos para la patria». Y a continuación, agregó: «Seamos compañeros y amigos y trabajemos todos en colaboración»; «tenemos la aspiración de organizar al pueblo argentino bajo los dictados de la concentración al trabajo»; «Como presidente de la Nación los exhorto a que cada día realicen un pequeño, pero mayor esfuerzo»; «no me enorgullezco tanto del mejoramiento material del pueblo argentino, sino de la dignificación del trabajo». Muchas otras frases tiene la conversación del Presidente convergentes en destacar que su primera preocupación es la del trabajo, y que los empleados sepan cumplir con sus deberes.

Esas son las legítimas aspiraciones del mandatario insigne. Sin embargo, resulta violento reconocerlo, pero lo cierto es, que la realidad es bien distinta. Hasta podría decirse que en la práctica se desconoce cuanto entrañan las palabras presidenciales, como si existiera una inexplicable consigna de burlarlas substancialmente. Tanto en la administración propiamente dicha y de no pocas reparticiones autárquicas, al igual que en los sectores que, debido a las grandes adquisiciones de los servicios públicos, han pasado a depender directamente del Estado, un elevado porcentaje del personal, no obstante las altas remuneraciones de que ha sido objeto y de las garantías que se le ha dado y se le vienen dando, aparece trabajando con pronunciado desgano en perjuicio directo del público y de los intereses de la Nación. El mismo clima, notablemente acrecentado, se advierte en el orden provincial y municipal, donde, en general, los empleados parecen haberse contaminado del mal de limitarse a cobrar, desentendiéndose casi por completo del trabajo.

La consigna de trabajar parece que no ha llegado todavía al personal administrativo. De otra manera no se darían las lamentables comprobaciones con las que nos enfrentamos a cada instante. El lastre del pasado persiste en toda su extensión, con la única diferencia que, en determinados puntos, ha sido reagravado escandalosamente.

La resultante expuesta procede de la inveterada práctica, que aun perdura incólume, en la improvisación de ese personal que viene siendo, al igual que en el pasado, impuesto, en su inmensa mayoría, por una pésima interpretación de la política electoral y del favoritismo dispensado para complacer exigencias hasta de políticos contrarios, cuyos recomendados, tanto por sus ideas antirrevolucionarias como, en casi todos los casos, por su manifiesta incapacidad, representan un sabotaje permanente contra la doctrina peroniana.

Más de una vez hemos indicado, cómo los empleos oficiales han llegado a ser en nuestro país, una prenda común de los dirigentes cuyas tareas de proselitismo, casi sin distinción de partidos, a menudo se ha visto amparada y reforzada por la posibilidad de conceder cargos y posiciones rentadas a los ciudadanos que los acompañan en sus actividades. Extremada esta práctica viciosa, que las organizaciones políticas, con su mutua tolerancia, han terminado por considerar como cosa aceptable y lógica, se ha traducido, en los hechos y en virtud de la falta de discernimiento y comprensión en las designaciones, en un crecimiento desmesurado de la burocracia administrativa, sin mayor selección de aptitudes, cuya frondosidad agobia los presupuestos, devora los recursos fiscales y crea un verdadero problema al gobierno, sin que con ello, experimente un mejoramiento la atención del público, sino, por el contrario, como ya es evidente.

El desempeño de funciones pagadas por el Estado ha dejado, así, de ser, salvo siempre, como lo hemos dicho, laudables excepciones, una tarea de responsabilidad estricta para la cual debe elegirse a los mejores, a los más capaces, a los que están en condiciones de rendir mayor utilidad, pasando a ser, en buena medida, una aspiración de muchísimas personas que, a favor de un concepto afirmado erróneamente en la opinión general, no suelen ver en las tareas oficiales —modestas o no— más que la oportunidad de lograr un medio de vida que exige escasa o ninguna consagración y goza, en cambio, de larga y puntual retribución. He ahí el origen de un mal social, cuyos efectos continúan perjudicando de igual modo a las finanzas públicas a la colectividad y perturbando, de paso, toda la labor de las reparticiones oficiales.

En la administración pública, convertida, en parte, en refugio de incapaces, hay demasiados funcionarios y empleados, en general, ineptos, que logran su cargo por amistad con políticos, por obsecuencia, por influencia de familiares y tienen la pretensión de saber administrarlo todo, aun sin tener antecedentes de formación profesional. Si se hiciera una selección inteligente, con las dos terceras partes del actual personal, la administración sería ventajosamente servida. La disciplina, hoy relajada por la intromisión de los influyentes, ganaría mucho, porque los jefes sabrían ser jefes, y no acontecería lo que hoy se comprueba que permiten el desquicio, no porque teman a sus subalternos, sino a los protectores de éstos, que, por amor propio, son capaces de poner en peligro el empleo del propio jefe.

¿Puede de una situación como la expuesta —y conste que no cargamos los colores— esperarse la colaboración que insistentemente viene reclamando el general Perón? ¿Puede en medio de ese desorden cumplirse lo que el mismo Presidente asigna a la función pública?

Resulta reconfortante confesarlo, pero mientras no se proceda a un saneamiento drástico, la administración ya maleada, seguirá empeorando cada día más, resultando, para la misma, la palabra colaboración, una palabra sin sentido.

El Trabajo es Factor de la Organización Social

La Confederación General del Trabajo, organismo obrero de singular jerarquía dentro del campo gremial argentino, ha dado a conocer por intermedio de sus autoridades, un comunicado sobre "El trabajo es el factor fundamental de la Organización Social", en el cual expresa lo siguiente:

"La República Argentina se halla abocada a un proceso de excepcional importancia en su vida institucional. La Constitución que nos rige desde el año 1853 será reformada y en sus preceptos serán introducidos los principios fundamentales de la Revolución Nacional, que han regido la profunda transformación política, económica y social, experimentada en nuestro país desde el advenimiento del general Perón".

"En la nueva Constitución serán insertados los "Derechos del Trabajador", solemnemente proclamados por el general Perón, el 24 de febrero de 1947, al cumplirse el primer aniversario de las históricas elecciones que lo elevaron a la Primera Magistratura del país. Nuestra Carta Magna contendrá, entonces, en su articulado, en forma expresa el reconocimiento del factor fundamental que importan los trabajadores en el complejo social y del preponderante papel que le corresponde en el mecanismo de la vida de relación, no sólo como factor de producción y consumo, sino también como ente humano, que involucra la personalidad física, espiritual y moral".

"Llégase así a asignar al trabajo y al trabajador la categoría que esencialmente le corresponde y que hasta ahora se había atribuído otro factor que, de simple instrumento de facilitación de la distribución del producto del trabajo, habíase tornado en elemento de esclavitud del hombre: el capital".

"En efecto, el más ligero análisis permite de inmediato dar al trabajo la categoría primordialísima que le es privativa. Nada es posible sin el trabajo. El capital o el dinero no es más que un mero factor accesorio, necesario tal vez aun cuando no indispensable, para la vida de una sociedad humana".

"Cuenta una aleccionadora anécdota que un grupo de multimillonarios, cansados de la presencia de los trabajadores, de sus reclamos y sus quejas, decidieron prescindir de la colaboración de éstos a quienes, en su ceguera, creían que sólo eran entes auxiliares, indignos de rozarse con tan opulentos y dignos señores. Provistos de sus capitales, trasladáronse a un lugar, adonde previamente habían hecho levantar magníficas mansiones, amuebladas con adecuado lujo y provistas de todas las comodidades y confort modernos".

"Poco tardaron, sin embargo, en apercibirse de su profundo error. Nadie cocinaba sus comidas, nadie lavaba sus ropas, nadie en fin acudía solícito a satisfacer sus necesidades. El dinero que habían llevado permanecía en tanto inerte dentro de sus cajas de caudales. Las monedas de oro eran simples discos de metal brillante, pero sin valor en esas circunstancias. Menos lo tenían los billetes de banco aun, polvorientos e inútiles en sus arcas. A los pocos días, los millonarios, sucios, barbudos, hambrientos, mohinos y contritos, resolvieron volver a la verdadera civilización, donde el trabajo es el verdadero factor dinámico que da valor al dinero".

"Pensemos, siguiendo en tren de ejemplos, en un terreno fértil. Pongamos sobre un montón de semillas de la mejor calidad y otro montón de billetes de banco de la emisión más asegurada. No pasarán muchos días sin que semillas y billetes habránse podrido, mientras que la tierra ha permanecido inerte e improductiva. ES QUE HA FALTADO EL FACTOR ESENCIAL: EL TRABAJO Y BRAZO DEL HOMBRE QUE LO EJECUTA".

"La vida es trabajo y sin él el hombre y la sociedad perecerían a breve plazo. Sólo pues, una deformación de tan elemental concepto pudo permitir que el trabajador permaneciese ajeno al usufructo de los bienes que produce. Afortunadamente, en nuestro país, un visionario genial y realizador de fibra ciclópea, el general Perón, para bien de los trabajadores de nuestra Patria y ejemplo del mundo, ha devuelto al trabajador al justo lugar que por propio derecho le corresponde".

Nidos de Tragedia y de Muerte Junto a Nuestra Ciudad

Horas de Angustia

Dijimos un día, refiriéndonos a la amenaza permanente representada, para nuestra ciudad, por los tanques de inflamables existentes en plena zona portuaria, que era una mala política acordarse de Santa Bárbara, únicamente, cuando truena.

La misma afirmación podemos repetirla hoy sin temor le que nos desmientan, por cuanto, no obstante las numerosas gestiones realizadas para conseguir la remoción de los mencionados depósitos, ellos permanecen, como nidos de tragedia y de muerte, en el mismo lugar que, inprudentemente, los levantaron hace ya muchos años, sin atender las protestas que, por intermedio de la prensa, formulara alarmada la población santafesina.

No puedo dejarnos indiferentes la permanencia de esos grandes tanques junto mismo a nuestros diques, pues implican que, en el momento menos pensado, podemos vernos envueltos en una catástrofe de enormes proporciones. Mientras vivamos en contacto con ese peligro, justificase toda insistencia basada en el propósito de que el mismo sea objeto de un traslado a un punto que ya no signifique una constante amenaza para la población.

Cuando en el mes de diciembre de 1942, la ciudad sintióse estremecida por el pavoroso incendio de un tanque de agricol en la mencionada zona, no sólo en esta capital, sino en casi todo el país, levantáronse voces reclamando, imperiosamente, que nuestro puerto y la ciudad misma, fueran librados de la inquietante situación que para los mismos representaban esos numerosos depósitos llenos de combustible líquido.

Concordantes con tales voces y con las angustias vividas por los santafesinos, iniciáronse gestiones oficiales para el levantamiento de dichos depósitos, llegándose a dar a publicidad una información acerca de que, dentro de breves días, las autoridades nacionales harían conocer la nueva ubicación.

Tan impresionante resultó aquel incendio que, ante los contornos que asumió, se tuvo la plena certeza del peligro ofrecido por los inflamables junto a las mismas instalaciones portuarias, que no se dudó de las informaciones que llegaban sobre esa nueva cuanto inmediata ubicación. Pero, desaparecida aquella truculenta impresión y apaciguadas, también, las gestiones que se habían iniciado con tan buenos auspicios todo quedó como antes.

Han pasado seis años.

Hoy, ya nadie habla de esa terrible mina, expuesta a estallar en cualquier hora del día y de la noche. Su formidable peligrosidad parece haber sido olvidada por completo. El volcán, sin embargo, continúa en silencio, incubando la tragedia inevitable.

Aparte de la imprudencia mayor que implica mantener ese estado de cosas a pocos pasos de nuestras viviendas, débese tener presente que los siniestros tanques ocupan dos terrenos vastos del puerto, a saber, diecinueve hectáreas de las treinta que allí se dispone, lo que, como repetidamente, se ha observado, origina no pocos inconvenientes para las distintas operaciones de nuestra estación fluvial. La escasez de espacio, en efecto, dificulta la expansión de la red ferroviaria para satisfacer las exigencias de la navegación.

Requiérese, además, espacio, no sólo para las numerosas firmas comerciales que necesitan instalar sus actividades en la proximidad de los diques, sino también para las futuras zonas francas que habrán de crearse dentro de poco para las repúblicas de Bolivia y de Chile como tantas veces se ha explicado con abundancia de pormenores.

La liberación de esas diecinueve hectáreas ofrecería, por consiguiente, terreno propicio para una mayor evolución portuense que, cada día, presenta mejores perspectivas, sobre todo con el incremento que a la navegación de cabotaje está planeando el gobierno nacional.

En una palabra, todo concurre para que el traslado de los tanques de inflamables sea cuanto antes una realidad. ¿No podrían reanudarse las gestiones correspondientes? El peligro, como hemos dicho, subsiste en toda su existencia, no siendo, en consecuencia, razonable que se espere a que la ciudad se vea reducida a un montón de escombros para, recién entonces, disponer la radicación de los citados depósitos contra los cuales se ha estado reclamando desde el primer momento en que, con un criterio inexplicable, comenzaron a construirse donde hoy los encontramos, configurando una tragedia para el momento menos esperado.

Santa Fe no puede olvidar la angustia que vivió en el mes de diciembre de 1942 en que tuvo la certeza de hallarse envuelta en una catástrofe inmensa, de la que se libró únicamente por aquello de que Dios es grande y nada más.



Un aspecto de los tanques de inflamables existentes en nuestra zona portuaria que representan una permanente cuanto tremenda amenaza para nuestra capital, como lo evidenció el pavoroso incendio de uno de esos depósitos en el mes de diciembre de 1942

Concepción Peroniana

DIGNIDAD PARA EL QUE TRABAJA. — "A mí no me entusiasman las conquistas materiales; lo que me hace feliz es la dignidad que, día a día, vamos aumentando para los hombres que trabajan. Para el hombre, es más importante la dignificación de su condición de hombre de trabajo que recibir una paga mayor. Yo no estoy orgulloso que hayamos podido elevar el standard de vida de nuestra gente, pero estoy profundamente orgulloso de que cada día estamos dignificando en mejor forma a los hombres que trabajan. Esta dignificación ha de venir paulatinamente hasta que consideremos a todos los hombres de esta tierra iguales con la única diferencia de que éste sirve a la sociedad en un puesto y aquél la sirve en otro. Esta dignificación es a la que cada uno debe aspirar y que todavía no ha entrado en la verdadera conciencia de los argentinos".— (Noviembre de 1945).

IGUALDAD EN LA PRACTICA. — "En algunas fiestas a las que yo concurro, en ambientes que guardan un protocolo extraordinario o que están aferrados todavía a las viejas costumbres, me suelo divertir viendo la cara de algunas personas cuando yo les doy la mano a los mucamos, al portero o al chófer. Siempre he pensado que la suprema dignidad del hombre más grande ha de consistir en que sea capaz de no considerarse grande sino a considerarse igual a todos los demás. Y quiero con ese ejemplo modesto considerar iguales a todos los hombres de esta República no en la teoría sino en la práctica". (Noviembre de 1945).

HAY QUE DAR SATISFACCIONES. — "De todo esto está conformada nuestra doctrina; de todo lo que hace más humana la vida; de todo lo que hace más justa la convivencia de los hombres; de todo aquello que nos agranda ante nosotros mismos cuando somos capaces de soportar una pequeña molestia con tal de dar satisfacción a un hermano argentino menos afortunado que nosotros". (Noviembre de 1945).

Apareció el Boletín 17 de la D. de Estadística

La Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos de la Provincia, ha puesto en circulación el boletín que periódicamente publica la Repartición de referencia.

En el capítulo I se transcribe íntegramente el proyecto presentado al Primer Congreso de Comisiones de Fomento por la Dirección General de Estadística, relacionado con la necesidad de que las Comisiones de Fomento organicen con carácter permanente una sección estadística. Este proyecto fué aprobado por unanimidad, quedando convertido en Recomendación.

El capítulo II contiene una colaboración del Jefe de la División Estadística Social, en la que formula algunas consideraciones relacionadas con la sociografía.

La labor cumplida por los organismos provinciales de orientación vocacional y profesional, para niños y adultos, es el tema analizado en el capítulo III, considerándose la obra desarrollada por el Instituto de Orientación y Selección Profesional de Santa Fe, por la Clínica de Orientación Infantil de Rosario y por el Gabinete de Psicotecnia y Orientación Profesional «J. V. González» de Rosario.

En el capítulo IV se estudia, comparativamente, la actividad industrial de la República Argentina durante los años 1942 y 1943, para número de establecimientos, personal ocupado y sueldos y salarios pagados.

En el último capítulo se comenta la recaudación provincial durante el quinquenio 1943-1947.

Distintas tabulaciones, síntesis y gráficas sirven de base al comentario e interpretación de los temas tratados en el Boletín No. 17 de la Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos.

El Poder Ejecutivo Provincial Encara un Delicado Problema Financiero

LOS DEFICIT DE LAS MUNICIPALIDADES DE ROSARIO Y SANTA FE

Como es del dominio público, el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, inició hace algún tiempo ante los organismos competentes las gestiones pertinentes para hacer factible la negociación de 25 millones de pesos en títulos al 3½ o/o cuya emisión fué oportunamente autorizada por la ley provincial 3289 con la finalidad de consolidar las deudas de las Municipalidades de Rosario y Santa Fe que vienen cerrando anualmente sus ejercicios con importantes déficits, los que en última instancia inciden con efectos peligrosos sobre las finanzas santafesinas.

Ayer y con el objeto de acelerar la indispensable tramitación que se está realizando, viajó a la metrópoli el Secretario Técnico de la Gobernación, Ingeniero Eros J. Farandello. Las gestiones oficiales, que se encuentran muy adelantadas de llegar a feliz término en la forma en que el problema ha sido encarado, reportarán a nuestra provincia un considerable alivio que ha de permitir al erario público recuperar su natural equilibrio, a la vez que pondrá punto final a las especiales situaciones de los municipios de Rosario y Santa Fe trabados hoy en su desenvolvimiento administrativo por la insuficiencia de sus ingresos específicos y llevará la tranquilidad a miles de sus servidores que momentáneamente sufren las consecuencias de semejante estado de cosas.

No debemos olvidar que la provincia ha contribuído reiteradamente a salvar los compromisos mensuales de ambos municipios para con sus empleados y obreros hasta el mes anterior y que en la actualidad se hace imperioso el reintegro de las sumas invertidas con tal objeto para hacer frente la importante erogación que le demandará el próximo cumplimiento de la disposición legal relacionada con el pago del aguinaldo a su personal, además de los sueldos y salarios de los dos últimos meses del presente ejercicio.

Donan un Camión al C. de Niños "Manuel Belgrano"

OBSEQUIO DEL CONTRAALMIRANTE ANADON

El director técnico del Club de Niños Manuel Belgrano, Sr. Martín S. Guillaumé, trasladó desde la Capital Federal a nuestra ciudad, un camión Chevrolet, tipo militar, que fuera donado por el Ministro de Marina Contralmirante Fidel Lorenzo Anadón, y destinado a la Escuela de Grumetes Juan B. Azopardo y sec. infantiles de la institución infantil de barrio candioti.

De esta manera el Club de niños Manuel Belgrano ve cumplido uno de sus más largos aspiraciones que acariciaba desde hace años. Sus múltiples actividades se veían interrumpidas por la falta de un medio de transporte cómodo, que le permitiera trasladar sus niños a excursiones paseos, campamentos, etc.

Las autoridades del Club, oportunamente, colocarán en el automotor una placa recordatoria del obsequio.

No deben requerir en la Policía, recomendaciones

Sobre las recomendaciones que algunos empleados han solicitado, para interceder por situaciones personales, el jefe de Policía de esta Capital ha dado a conocer la siguiente resolución:

"En conocimiento esta Jefatura que empleados de la Repartición pretenden hacer resurgir el anacrónico sistema de las recomendaciones para lograr privilegios o ascensos que no corresponden y afectan aquellos que por sus méritos logrados en largos años de servicios, se encuentran nuevamente relegados a mejor suerte; que habiéndose eliminado todo favoritismo, esta Jefatura sólo tiene en cuenta en sus dependientes sus valores morales y capacidad suficiente para ser tenidos en cuenta en las promociones que se efectúen, considerando cualquier otro procedimiento como causal suficiente de indisciplina.

"Consecuente con esto, propósitos enunciados, el jefe de Policía Resuelve:

"1º: Cualquier transgresión que se compruebe con relación a las consideraciones precitadas será reprimida con severas medidas disciplinarias, según el caso.

"2o.: Publíquese en la Orden del Día y archívese en Estadística.

Agradecen al Gobernador vecinos de Alto Verde

Conocidas son las medidas dictadas por el Poder Ejecutivo de la Provincia, en beneficio del vecino distrito de Alto Verde.

La Comisión de Vecinos Pro Mejoras de Alto Verde, en su reciente reunión dirigió el siguiente telegrama al señor Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, cuyo texto dice:

"Asamblea de vecinos convoca para tratar problemas edilicios de este laborioso distrito de Alto Verde, por unanimidad, hace llegar a V. E. este respetuoso mensaje de adhesión personal y apoyo a la magna obra económico-social que realiza V. E. y que estamos seguros ha de recoger la historia. — (Fdo.): Herminio Di Tulio; Guillermo Ferrer; Juan T. Rinaldi; Carlos Ruggeroni; José Osvaldo Paz; Eugenio Puntillo; Antonio Anzoldi; Manuel Arroyo; Gerardo Acebal Peña y Eulogio".

Pronúnciase la creciente del Paraná en esta zona

En jurisdicción de nuestra zona se ha iniciado, desde hace días, la creciente del río. Como dato ilustrativo podemos informar que desde el día 4 del corriente hasta el lunes último, había crecido un metro con 76 centímetros.

Esta creciente no puede ser de mayor beneficio por cuanto permitirá se intensifiquen las actividades portuarias, especialmente en lo referente a la entrada y salida de buques del cabotaje nacional y otros.

Conferencia sobre los Derechos de la Salud

El 20 del actual a las 18.30, en el aula Alberdi, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el delegado organizador de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, pronunciará una conferencia sobre el tema: "Los derechos de la salud en la nueva Constitución". Organiza dicha conferencia, la Facultad precitada.

Almuerzo anual de camaradería de los verduleros, el 21

La Sociedad Unión de Verduleros Ambulantes de Santa Fe ha organizado para el domingo próximo, a las 12, su almuerzo anual de camaradería, haciéndolo coincidir con el 8º aniversario de la fundación de la entidad, el que se llevará a cabo en el local del Centro Gallego, en la Avenida Galicia.

La C. D. recuerda por medio de estas líneas a sus asociados, que para tener libre acceso a esa comida deben presentar sus respectivas tarjetas y que el que no la haya recibido debe solicitarla al cobrador de la entidad, señor Kamel Said, hasta el sábado próximo inclusive, destacándose que se suspenderá por mal tiempo.

Se realizará el 19 la Retreta del Desierto

El día 19 a las 18.30 horas en la plaza San Martín, estarán concentradas las compañías de Boy Scouts San Cayetano, San Martín, Exploradores Don Bosco y General Arenales y depositarán una palma de flores naturales entrelazadas con cintas patrias.

Acto seguido se distribuirán cuatro grupos de niños con su Clarín y Tambor en los 4 puntos cardinales simulando destacamentos alejados y tocarán su toque de Retreta independientemente pero luego como respondiendo al eco lejano, la parte central agrupada frente al Libertador con su banda completa responderá con su retreta general y el toque de Silencio luego.

Los que recordamos nuestra Historia y la vida azarosa de esos regimientos de soldados voluntarios, donde extranjeros y nativos compartieron la vida de esos viejos —héroes anónimos— que dejaron en esas largas y penosas jornadas interminables regueros de sangre, cuando no sus vidas.

Bien merecen ellos recordarlos con ese toque de Retreta que les significaba entregarse al reposo soñando la patria lejana.

Serán nuestros jóvenes Boy Scouts y Exploradores los encargados en esta sencilla pero al emotiva ceremonia recordar a quienes nos dieron una patria grande y libre.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina del 3º Distrito de Correos y Telecomunicaciones, con asiento en esta capital, informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay era ayer la siguiente: Corrientes 2.24; Itá Ibaté 1.25; Ituzaingó 1.30; Bermejo 1.45; Posadas 1.15; Formosa, sin aviso; Iguazú 8.12.

EL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE DOÑA MARIA REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTIN

Con motivo de cumplirse el 20 del corriente el 151 aniversario del natalicio de doña María de los Remedios de Escalada de San Martín, el Instituto Nacional Sanmartiniano ha organizado diversas ceremonias a realizarse en Buenos Aires el día señalado.

A las 9, se oficiará una misa de campaña y se bendecirán las banderas donadas por el ministro de Guerra y por la Dirección General de Combustibles Vegetales y Derivados, que son la bandera reglamentaria y la de la reproducción de la bandera del Ejército de los Andes, respectivamente. En tal oportunidad hará uso de la palabra el presidente de dicho Instituto, coronel (r) Bartolomé Descalzo.

Por la tarde, a las 18, será ejecutado el himno nacional argentino, que será cantado por el Coro del Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico. A continuación se hará entrega de premios consistentes en reproducciones en miniatura de corvos y medallas y diplomas a autoridades civiles, militares y otras personas que se han destacado durante el año por su meritoria acción sanmartiniana.

A las 19 se realizará la solemne ceremonia de arriar la bandera. Como acto final en el salón principal y biblioteca del Instituto el doctor D. Tomás Diego Bernard (h.) disertará sobre el tema "Mujeres en la epopeya sanmartiniana".

ADHESION DEL EJERCITO

Por su parte el Ministerio de Guerra ha dispuesto adherirse a los actos preparados por el Instituto Nacional Sanmartiniano. Con tal motivo a las 8.30 se formará una guardia de honor integrada por soldados del Regimiento Granaderos a Caballo General San Martín, frente a la sede del Instituto Nacional Sanmartiniano. También formará una compañía del batallón motorizado "Buenos Aires" con bandera y banda y cadetes del Colegio Militar de la Nación, Escuela Naval Militar, Liceo Militar General San Martín y Liceo Almirante Brown.

A las 9 habrá una recepción en honor de las autoridades nacionales.

Las delegaciones de los diversos institutos militares participarán de las ceremonias preparadas para rememorar el nuevo aniversario del natalicio de doña María de los Remedios de Escalada de San Martín.